

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORPORACION HLUBOKA S.A." LLEVADA AEFECTO EL DIA JUEVES VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Quito el día de hoy jueves veinticuatro de marzo del dos mil dieciséis a la quince horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Alemania No 237 y Avda. Eloy Alfaro se reúnen los miembros y accionista de la Cía. " CORPORCION HLUBOKA S.A. " La misma que representa el ciento por ciento del capital social a saber: Dagmar Stefania Straka Echeverría, propietaria de Trescientos ochenta y cinco mil seiscientos acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$ 385.600.00), quien por encontrarse fuera del país delega como su representante a su padre el Dr. Pablo Carlos Straka Hajek, quien actúa también como Gerente y Representante Legal, La Señora Eulalia Yacelga Aguilar como presidenta de la Compañía y actúa como secretaria la Señora Emma Calderón. Una vez constatado el quorum por secretaria la presidenta da por Instalada la sesión acorde a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

En el primer punto del orden del día, se da lectura a los informes de Gerente y Comisario de la Compañía y sin tener objeciones ni observaciones al respecto son aprobados, para posteriormente exponer a los accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 que fueron entregados con anterioridad y al estar completamente de acuerdo con la veracidad de los mismos son igualmente aprobados. La Presidencia pasa a tratar el tercer punto del orden del día que se refiere a las utilidades o pérdidas proponiendo que la pérdida obtenida en el presente ejercicio se mande a la cuenta de pérdida de ejercicios anteriores . La junta acoge el pedido y lo aprueba.

La Presidencia, al no haber otro punto que tratar, da un receso para que sea redactada el acta, la misma que fue leída por los presentes , quienes lo aprueban y firman en unidad de acto. Con lo cual se da por terminada la sesión. Siendo las diecisiete y cinco de la tarde.



SRTA DAGMAR STRAKA ECHEVERRIA

Accionista



SRA. EULALIA YACELGA AGUILAR

Presidenta



DR. PABLO STRAKA HAJEK

Gerente



SRA. EMMA CALDERON J

Secretaria